

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN N0:20254301
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 25 de Abril del 2018</b>	No.Orden:106/2018
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO	001400001200

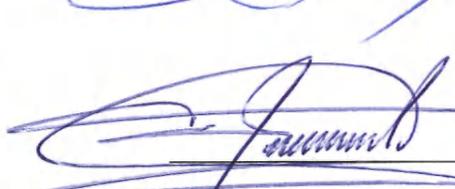
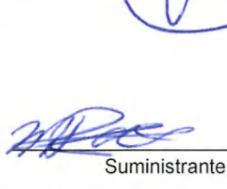
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Reparación de Compresor de Aire Comprimido,	-	-
1	Cada Uno	81201027 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO BASICO(Servicio de mantenimiento correctivo para equipo médico básico: compresor de aire comprimido: Modelo ATLAS COPCO, Tipo GX5FF EP CSA/UL, Año 2013, Serie CAI681029)(R-1)	\$1,500.00	\$1,500.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,500.00

SON: mil quinientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 106/2018, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 67/2018 y SOLICITUD DE COMPRA 74/2018, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A.

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por.xgomez

\*La Solicitud de Co/hpra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.

ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

DOCUMENTO DISTRIBUIDO  
 FECHA: 30 ABR 2018  
 U.A.C.I.  
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL